

10:12 SEP 25 PM 1:13

RECIBIDO

Guayaquil, agosto 29 del 2012

Abogada:
SUAD MANSSUR VILLAGRÁN
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Segundo J. Barrera Rodríguez, por medio de la presente, le comunico a usted las novedades en el movimiento del paquete accionario de mi representada para que respetuosamente, sea anotado en su registro.

Con fecha 01 de junio del 2012, El Sr. Méntor Hugo Barrera Urquizo, con Cédula de Ciudadanía No.1800305334, cedió 50 (Cincuenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor de 0.04 Centavos de dólar americanos, pagadas en un 100%, a favor del Sr. Segundo Joselito Barrera Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 1801770890.

Desde ya muy agradecido por la atención prestada.


Ing. Segundo J. Barrera Rodríguez
Céd. # 1801770890
GERENTE GENERAL

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR

20 SEP 2012

RECIBIDO

16430.11/08/12